

Fecha 13.06.2018	Sección Dinero	Página 3-6
----------------------------	--------------------------	----------------------

LO RELEVANTE

En la mira de la Cofece

La Comisión Federal de Competencia Económica inició una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar.



COFECE INICIA INVESTIGACIÓN

El mercado del **azúcar**, otra vez bajo la lupa

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gimm.com.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de **azúcar** en el país.

Sergio López, titular de la autoridad investigadora, detalló que “derivado del monitoreo se tiene sospecha de que pudieron haberse cometido prácticas monopólicas abso-

lutas”, explicó a **Excélsior**.

Dijo que son prácticas monopólicas absolutas fijar precios, restringir o limitar la oferta, segmentar mercados, fijar posturas en procesos de licitación, o bien, intercambiar información con el objeto de llevar a cabo una de las conductas mencionadas.

La investigación inició el 30 de noviembre de 2017, a partir de esa fecha tienen un

plazo de 120 días para llevar a cabo la indagatoria, término

que puede ser ampliado por el mismo lapso cuatro veces.

“La investigación puede durar hasta 600 días hábiles que son dos años y medio”.

Si al término no hay elementos que presuman la realización de una práctica monopólica, el Pleno cierra el expediente. Pero de lo contrario, quienes resulten probables responsables serán llamados a un procedimiento seguido en forma de juicio para que presenten su defensa.

5 han pasado de la primera investigación por prácticas monopólicas **AÑOS**

88.8 MILLONES de pesos fue la sanción que la Cofece impuso a diferentes agentes

